



## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXXI No. 6 Ciudad de México, jueves 7 de diciembre de 2017](#)

### **Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.**

Decreto por el que se adiciona un inciso d) al artículo 106.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

### **Estatuto Orgánico de CFE Transmisión.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 22.**

Tiene por objeto **establecer** la estructura, organización y las funciones de las áreas que integran CFE Transmisión y de los directivos o personal que tendrán la representación de la misma, así como las reglas para el funcionamiento de su Consejo de Administración.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

### **Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 18/2016.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 54.**

Es **procedente** y **fundada** la presente controversia constitucional.

Se **declara fundada** la omisión atribuida al Congreso del Estado de Nuevo León consistente en la falta de regulación del haber de retiro para los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad; en la inteligencia de que los efectos de esta sentencia se surtirán a partir de la notificación de sus puntos resolutivos al referido Congreso.

Sentencia de tres de julio de dos mil diecisiete, dictada por el Tribunal Pleno en la controversia constitucional 18/2016.

### **Lista de los aspirantes aceptados al vigésimo octavo concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 66.**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

Aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete.